



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA ESPIVIA S. A.

Se comunica al público que la compañía **ESPIVIA S. A.**, aumentó su capital suscrito por **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 25 de febrero de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11-** **0002315** el **12 ABR 2011**

El capital suscrito actual es **CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CUATROCIENTAS VEINTISIETE MIL DOSCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforman los siguientes artículos del estatuto. "**ARTÍCULO SEXTO**.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero cero cero uno hasta la cuatrocientas veintisiete mil doscientas, inclusive..."; "**ARTÍCULO SEGUNDO**.- UNO.- A) Construcción de edificios, puentes, carreteras, caminos vecinales, túneles subterráneos, vías férreas, pista de aterrizaje en aeropuertos, puertos, vías de navegación de represas y otras obras hidráulicas y de irrigación,..."

ESPIVIA
Soraya

Guayaquil,

12 ABR 2011

Victor Anchundia Places
Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

